

PUBLICADO POR EL EQUIPO EDUCATIVO PARA PRODUCCIÓN DE CABRAS EN WSU

**A** todos, un feliz otoño. A parte de fijarse en que es la temporada de aparear, también deben estar pensando en cómo obtener heno para el invierno. Es de saber que en esta temporada, el heno estará costoso y escaso. Si les es posible, sería bueno comenzar a comprar y almacenar la mayor cantidad de heno que puedan. Recuerden que a los alimentos de baja calidad se les pueden agregar suplementos de proteína y otra materia de energía, en tipo concentrado, para suplir a los animales lo que les sea necesario para su alimento.

Este noticiero The Kidding Pen / Pari-cabritos está disponible gratis en inglés, así como en español, marcando <http://extension.oregonstate.edu/wasco/smallfarms/Kidding%20Pen/kiddingpen.php>. También se puede obtener por escrito en su oficina local de Extensión.

Como siempre, nos agrada recibir de granjeros y productores sus artículos, consejos, y preguntas. Favor de mandar sus sugerencias, artículos para este noticiero, y anuncios, a Dr. Susan R. Kerr

228 W. Main St, MS-CH-12  
Goldendale, WA 98620  
kerrs@wsu.edu kerrs@wsu.edu  
509-773-5817; 509-773-5707 (fax)

---

### **EN ESTA EDICIÓN:**

- 1 Marquen estas fechas
- 1 Venta de cabras Boer en el este de WA
- 1 Rinconcito mercader
- 2 Investigaciones al momento
- 2 Queridos productores de casimir...
- 2-3 El problema con los bloques de sal
- 3-4 Medicamentos para cabras: cómo permanecer dentro de la ley.

---

### **MARQUEN ESTAS FECHAS**

**13 de Oct.** Venta de corral en otoño, productores de cabras en terrenos de la feria del condado Crook en Prineville, OR. Más información en [www.omgp.org](http://www.omgp.org).

**13-14 de Oct.** Show OctoBoer a fines del otoño, (FAVOR DE NOTAR QUE LAS FECHAS HAN CAMBIADO); también futuridad semental y venta de corral. Vean el artículo para mayor informe.

**20 de Oct.** Venta de cabras Boer en el este de WA, en Toppenish; véase el artículo.

### **Show OctoBoer a fines de otoño, futuridad semental y venta de corral**

El cuarto evento anual OctoBoer, que consiste de shows, futuridad de sementales, y venta de corral, se lleva a cabo el 13 y 14 de octubre de 2007 en los terrenos de la feria en Walla Walla WA. Este otoño habrá dos shows patrocinados por el ABGA, con Anita Messer de Francesville, IN, como juez el sábado; y Tye Fowler de Andrews, TX, juzgando el show del domingo. Este último incluye la gran futuridad de sementales con clases ampliadas. Obtenga más informes al respecto marcando [www.leaningtreefarm.com/2007BoerEventsCalendar.html](http://www.leaningtreefarm.com/2007BoerEventsCalendar.html). Si tiene preguntas, favor comunicarse con Leslie Bader-Robinson en [lbader1@yahoo.com](mailto:lbader1@yahoo.com), teléfono (509) 246-9327, ó con Terry Brown en [capriole@pocketinet.com](mailto:capriole@pocketinet.com).

---

### **Venta de cabras Boer en el este de WA**

Júntense con nosotros para la tercer venta anual de cabras Boer en el este de Washington, el 20 de octubre de 2007 en el patio de ventas de ganado en Toppenish WA. En la venta se incluyen cabras de raza pura y de porcentaje Boer, así como cabras para comercio, producción, y carnicería, ya sean con registro o sin él; habrá machos y hembras. Esta venta es por catálogo y solamente aquellos animales inscritos antes del primero de octubre se incluirán en el catálogo. Podrán observar las cabras comenzando a las nueve de la mañana el día de la venta. Esta venta es además de la venta regular del sábado. La venta de cabras seguirá inmediatamente después de la venta de cerdos, casi siempre después de mediodía. Regirá la comisión de costumbre y las

tarifas para ventas que no suceden. Para más informes llame directo a Toppenish Livestock en 509-865-2820. Para preguntas acerca del catálogo, llamar a Kathy en 509-837-6523, ó a Sandy en 509-894-5426.

---

## **RINCONCITO MERCADER**

En enero de 2008, Martha Horal de Goldendale, WA, tendrá de venta cabritos de porcentaje Boer y de mezcla Boer-Kiko, para jóvenes en los programas 4-H y FFA. El precio para ellos será de \$75 a \$100. Llamar al número 509-773-5190 para más información.

## **INVESTIGACIONES AL MOMENTO PARÁSITO PERDIDO: CONTROL Y ELIMINACIÓN DE PARÁSITOS AGRÍCOLAS**

*[Nota de la redactora: este artículo sale de uno que apareció en el noticiero USDA ARS Healthy Animals, ejemplar de julio, 2007, núm. 30. Aunque trata de ganado vacuno, esperamos que pronto haya semejante avance en el control de parásitos en cabras.]*

La gente no suele destrozar sus propios hogares; con pocas excepciones, los parásitos en el ganado también aprecian mantener su ambiente -- es decir, el cuerpo de sus víctimas -- a lo menos mientras les sirvan de alojamiento y sostén. Sin embargo, esas pocas excepciones pueden causar problemas mayores.

Por ejemplo, los parásitos en animales de granja pueden impedir su crecimiento y salud, situación que causa malestar físico para los animales e incomodidad económica para los productores. Investigaciones que se han hecho en ARS (Servicio de investigaciones agrícolas) han llegado a etapas significativas para resolver estos problemas.

Los nematodos parasíticos son una clase de lombrices muy adaptivas, que abundan en el agua y el suelo, y también dentro de los cuerpos de muchas especies de ganado. La mayoría del ganado vacuno suele resistirlas bien, pero hay algunos animales que permanecen dispuestos a invasión. "Esas pocas vacas y reses son las que tiran la mayoría de los parásitos dentro de la manada, y su susceptibilidad puede por fin hacerles daño a ellas mismas y afectar la salud de toda la manada." dice el investigador del ARS, Louis C. Gasbarre. Gasbarre es el líder de las

investigaciones en el laboratorio Functional Genomics Laboratory, en el centro BARC (Henry A. Wallace Beltsville Agricultural Research Center) en Beltsville, MD. Los científicos de este centro han demostrado que el ganado que se infesta de nematodos gastrointestinales lo hace por razas o líneas familiares, es decir, por herencia genética. Gasbarre y sus colegas han identificado ocho locales dentro del genoma vacuno que parecen resistir invasión por estos parásitos. Actualmente tratan de señalar con precisión exactamente cómo la variedad genética contribuye a una resistencia alta o baja.

Según Gasbarre, la meta final de los investigadores es componer una prueba genética para aislar aquellos animales que son mayormente susceptibles a estas nematodos, Esta prueba permitiría separar a esos animales para darles tratamiento, a la vez reduciendo costos innecesarios. También sería modo de reducir la probabilidad de que los nematodos desarroyen resistencia al tratamiento, situación que en años recientes ha llegado a ser problemática y creciente.

Antes de que se inventaran tratamientos efectivos, los parásitos internos causaban serios problemas para el ganado, dice Gasbarre. Había pocas drogas disponibles, y las que salían al mercado solían tener efectos tóxicos. La invención de medicamentos más efectivos y saludables ha hecho que los ganaderos reduzcan o eliminen aquellos modos de manejo que antes les gastaban tanto tiempo, pero que, por ser los únicos, daban confianza a los criadores al tratar de controlar parásitos del ganado. Pronto se dieron cuenta que hasta el ganado sano muestra mejor crecimiento cuando se les trata con las drogas nuevas, haciendo que estas se den a conocer por más personas.

Desafortunadamente este entusiasmo tuvo su lado malo: resultaron parásitos más resistentes. La investigación de genes pudo identificar cuál ganado necesitaría tratamiento más intensivo. Esto al fin podrá dar mejores índices de administración para reducir esa resistencia.

---

**Queridos productores de casimir...**  
por Mickey Neilson

Diana Blair, de la fábrica de fibras Going To The Sun en el estado de Montana, ha recibido pedidos de tres diferentes artistas diseñadores en

busca de casimir norteamericano. Requieren veinte libras de estambre de casimir, teñido, en colores naturales y mixtos, puesto sobre conos. No sé cuanto quieren pagar. Si tiene fibra de casimir que gusta vender, favor de comunicarse con Diana Blair en [gtts@montanasky.us](mailto:gtts@montanasky.us) . Nuestra bella fibra de casimir norteamericano ya está muy en boga.

---

---

### **El problema con los bloques de sal**

por Jackie Nix, experta en nutrición, de la empresa Sweetlix LLC

Muchos productores de cabras, sin querer hacerlo, sabotean sus programas de alimentación mineral. Aún alimentando con mineral en forma suelta o en bloques, también les proporcionan a sus cabras bloques amarillos o blancos de pura sal. Por muchos años la gente creía que era bueno darles bloques de sal a las cabras. Sin embargo, ahora existen productos mejores, suplementos enteros que además de sal, contienen todas las vitaminas y minerales necesarios. Este artículo intenta educar a los productores de cabras sobre cuales son los propios modos de manejar el mineral en el alimento de sus animales.

El consumo de suplementos minerales se decide por distintos motivos, los cuales incluyen el contenido de la sal, la dureza del bloque, el porcentaje de melaza, y “otros” factores. La sal se le agrega a la mezcla mineral no solamente para satisfacer el gusto, sino también para tapar el mal sabor de otros ingredientes, y mantener un consumo adecuado. Por ejemplo, el óxido de magnesio les sabe muy mal a los animales. Muchas veces, sal y otros ingredientes son incluidos para cubrir ese mal sabor y hacer que los animales tragan más del suplemento.

Y...no solamente para que la usen más, sino también para limitar su consumo. Por ejemplo, pensemos en una orden de papitas fritas en un restaurante. Cuando se les pone sal, saben más sabrosas, ¿verdad? Y resulta que uno suele comer más de ellas. Pero, ¿qué sucedería si por error se les tirara todo el salero encima? Cuando se les echa demasiada sal, ¡uno no puede comer tantas papitas, o las deja enteramente! Lo mismo sucede con los suplementos minerales para el ganado.

Ahora bien, ¿qué tiene todo esto que ver con los bloques de sal? Cuando se les dan bloques de sal además del suplemento completo mineral, las cabras pueden obtener toda la sal necesaria de los bloques puros y no consumir nada del

suplemento mineral. O pueden comer algo de cada clase. De cualquier modo, no van a recibir todo el mineral que necesitan. La etiqueta del mineral da las instrucciones de uso. La tasa de consumo que se ve en la etiqueta es la tasa que ha sido formulada para que los animales reciban todo el mineral necesario. Por ejemplo si el consumo escogido es de una onza por cabeza, por día, la presencia de los bloques de sal puede reducir el consumo del mineral a media onza por día. Digamos también que este suplemento ofrece el cien porciento de los minerales necesarios a diario. En este caso, las cabras no recibirían sino la mitad de su cuota mineral, y tras el tiempo, se verían escasas de mineral, especialmente de selenio.

En todo caso, es de urgencia leer y seguir las instrucciones en la etiqueta del paquete de mineral. A cabras que reciben este suplemento, NUNCA se les debe dar sal pura en bloque, a no ser que la etiqueta lo note específicamente. Raramente es este el caso.

El costo de un buen suplemento mineral representa un gasto mayor en la producción de sus cabras. Usted invierte este dinero sabiendo que su hato resultará con mejor productividad y mejor salud. El agregar bloques de sal, los cuales reducen la eficiencia de ese suplemento mineral tan caro, rebaja mucho el valor de esa inversión.

No importa cual suplemento mineral escoja, proteja sus dólares leyendo y siguiendo con esmero, las instrucciones que da la etiqueta del paquete. Por ningún motivo dé bloques amarillos o blancos de sal pura a sus cabras, si la etiqueta del mineral no lo indica por escrito.

Jackie Nix es experta en alimento para animales, con la firma Sweetlix LLC <http://www.sweetlix.com>, y desempeña rol activo en la industria de cabras desde 1995. Para comunicarse con ella, marque [jnix@sweetlix.com](mailto:jnix@sweetlix.com) o llame al 1-800-325-1486.

---

---

### **Medicamentos para cabras: cómo permanecer dentro de la ley**

por Dra. Susan Kerr, WSU-condado Klickitat

Desafortunadamente pocos son los medicamentos aprobados para uso en cabras. Pero sin propio tratamiento, muchos animales experimentarán muchas dolencias y hasta morirán. Tras esto, los ganaderos experimentarán dolientes gastos y otras penas económicas. Sin embargo el uso de medicamentos para animales, para clases de animal contra-indicados,

y en modos inapropiados, puede dejar residuos peligrosos de medicina en la carne que llega al mercado.

El uso de medicamento exactamente como lo indica la etiqueta, ya sea una medicina comprada en tienda o por receta del veterinario, se llama "uso de droga por etiqueta." Cualquier desvío de las instrucciones, por ejemplo dar dosis más alta de lo indicado, o dar la medicina por más largo plazo, o usarla en diferente clase de animal, o por enfermedad que no aparece en la etiqueta, que lista las enfermedades, o el no dar la medicina por la ruta indicada, etc., se llama "uso de droga fuera de la etiqueta" o ELDU. *Sin participación de veterinario licenciado, este uso ELDU por los ganaderos es fuera de la ley y viola el Acta Federal de Comestibles, Drogas, y Maquillajes.* Muchos ganaderos ultrajan esta ley sin querer, por ignorancia. Esta ley se hizo para proteger a los consumidores. Según informes de un noticiero en 1993, promovido por la agencia federal FDA, "el uso de drogas fuera de etiqueta, en animales destinados para comestibles, incumbe a la salud del público y contribuye a que residuos ilegales permanezcan dentro de los tejidos en la carne comestible." En 1994, el congreso de los EEUU aprobó el acta "Clarificación del Uso de Drogas Medicinales en Animales", la cual legalizó el uso ELDU bajo ciertas condiciones, las cuales son que:

1. ELDU se use legalmente solamente bajo órdenes de veterinario licenciado.
2. Exista bien-establecida relación entre el veterinario, el cliente, y el animal paciente.
3. El veterinario haya diagnosticado el problema que tiene el animal.
4. No exista medicamento con etiqueta que resuelva el problema, o, si las medicinas con etiqueta no sean efectivas si se usan según las instrucciones publicadas en las etiquetas de ellas.
5. Los animales bajo tratamiento sean identificados y se mantengan todos los datos relacionados con dado tratamiento.
6. El veterinario haya determinado el período de detención para todos los productos del animal que esté recibiendo la medicina.
7. Solamente se pueden usar medicamentos aprobados por la FDA para uso en animales o personas.
8. ELDU es solamente para tratamiento de enfermedades y no para fines de producción o reproducción. Los reglamentos de ELDU también rigen para medicinas que se dan por agua, pero no en el alimento. El costo de ELDU es otro factor que

limita su uso.

9. No se permite el uso fuera de indicaciones de la etiqueta (ELDU) si causa residuos de la droga en la carne comestible ni si posa riesgo a la salud del público.

10. Las siguientes medicinas están estrictamente prohibidas para uso en animales comestibles: Chloramphenicol, Clenbuterol, Diethylstilbestrol (DES), Dimetridazole, Ipronidazole, otros nitroimidazoles, Furazolidone, nitrofurazone, otros nitrofurans y varias medicinas más. Consulte a su veterinario.

Una relación bien establecida entre el veterinario, el cliente, y el paciente es esencial para que el uso ELDU valga legalmente. Las siguientes condiciones tienen que estar presentes para establecer dicha relación:

1. Un veterinario ha tomado responsabilidad por tomar las decisiones necesarias tocante a la salud y tratamiento del animal, y el cliente (el ganadero) está de acuerdo en seguir las órdenes del veterinario.

2. Exámenes precisos, o visitas regulares, por el veterinario al rancho, para que conozca de primera mano el cuidado que se le da y el ambiente en que vive el animal.

3. Ese veterinario conoce al animal o a los animales lo suficiente para a lo menos hacer una diagnosis preliminar de su(s) problema(s).

4. Ese veterinario está al alcance del cliente, o ha asegurado que otro pueda dar auxilio de emergencia, en caso de reacciones no-previstas o en caso de que falle el tratamiento.

No importa cual sea el tipo de medicamento que se le da al animal para carnicería, los productores tienen que escribir y mantener archivos exactos y cabales, para evitar que queden residuos ilegales de medicina en los productos comestibles. Estos archivos deben ser guardados por dos años, o por la vida del animal en cuestión, cualquier término sea el más largo. Es posible que la agencia FDA pida revisar estos archivos en caso de que resulte cualquier situación ilegal de residuo en los tejidos. Los informes escritos aquí deben ser marcados y archivados para CADA tratamiento de CADA animal:

- Fecha(s) del tratamiento
- Nombre de la medicina y su ingrediente activo.
- Nombre de la empresa que produjo la medicina
- Numeraciones escritas en la caja, botella, u otro recipiente del producto, por partija y serie.
- La dosis dada
- Ruta y local de administración (por hocico, etc.)

- Periodo de detención (días u horas)
- Nombre de la persona que dió la dosis.
- Identidad del animal
- Clase o raza del animal bajo tratamiento 4
- Condición de salud por la cual se administró la medicina (pulmonía, mal de casco, etc.)
- Duración del tratamiento (por ejemplo, “cinco días”)
- Si fue uso ELDU, escriba el nombre del veterinario y cómo ponerse en contacto con él.

Si un veterinario le recomienda usar medicinas bajo ELDU, los siguientes informes tienen que ir incluidos en una etiqueta pegada a la medicina. Tal etiqueta también debe ser pegada a cualquier medicina por receta, ya sea usada por recomendación de la etiqueta principal o no.

- Fecha
- Nombre y dirección del productor de la medicina
- Nombre y dirección del veterinario
- Nombre de la medicina
- Instrucciones dadas por el veterinario (cantidad de la dosis, ruta, y periodo de curación)
- Advertencias y cautelas
- Periodo de detención para productos comestibles como carne, leche, huevos, u otros productos de origen animal.
- Clase (especie) del animal; su identidad por nombre o número

El periodo de detención de cualquier medicamento es el plazo en que todo producto comestible, ya sea carne, leche, huevos, u otras comidas, del animal bajo tratamiento, tienen que estar fuera del mercado, hasta que los residuos de la medicina hayan caído a niveles aceptables en todos los tejidos. Estos periodos de detención son establecidos por los que producen la medicina, por pruebas de laboratorio en que revisan los residuos usando indicaciones de la propia etiqueta. El uso fuera de las recomendaciones en la etiqueta (el uso ELDU) de cualquier medicina, puede resultar en residuos que no tienen plazo de detención en archivo de pruebas, y que resultan impredecibles.

A pesar de la falta de muchas medicinas aprobadas para ovejas y cabras, los ganaderos pueden permanecer dentro de la ley y dar medicinas a sus animales enfermos, si recuerdan que tienen que seguir las indicaciones dadas en este artículo, y seguir los procedimientos indicados, obrando juntos con un veterinario licenciado dentro de una relación válida entre ambos, considerando al animal enfermo como parte de esa relación. El mantener prácticas de

identificar a sus animales, y de guardar sus archivos, puede ser de muchísimo uso para no salir de lo aceptable y legal en uso de medicamentos para aquellos animales destinados al mercado.

---

*Consta que los programas y pólizas de la Extensión cumplen con leyes y reglamentos federales y estatales tocante a no discriminar por motivos de raza, color, género, país de origen, religión, edad, estado de habilidad, y orientación sexual. Instancias de no cumplir con estos reglamentos pueden ser reportadas por medio de su oficina local de Extensión. Los informes dados aquí son solamente para referencia y educación, y se comprende que de ningún modo intentamos discriminar. El mencionar productos comerciales no implica que la Extensión los recomiende, y el no mencionar semejantes productos o herramientas tampoco implica ni intenta ninguna crítica de ellos.*